COMPAÑÍA MINERA MINCHOA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

COMPAÑÍA MINERA MINCHOA S.A., La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha el doce de Enero del 2004 y operó a partir de 20 de Febrero del 2004, su actividad principal **ACTIVIDADES DE PROSPECCION, EXPLORACION, EXPLOTACION, FUNDICION, REFINACION E NDUSTRIALIZACION DE MINERALES EN GENERAL.,** el capital está compuesto **TRITON DEL SUR S.A,** propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones y **NAVARRO EGAS PATRICIO SEBASTIAN**, propietario de **UNA** acción de un dólar de los Estados Unidos de América; quienes de acuerdo al "Libro de Acciones y Accionistas", está es la totalidad de las acciones.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2017.
No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.-Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos y otros	20%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los

accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% de Impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 24%

4. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	5,41
2012	5,14
2013	2,70
2014	3.38
2015	0.89
2016	0.66
2017	4.09
2018	-0.40

5. EFECTIVO O EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de las efectivos o equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2018	2017

Bancos	US$	1,13	1,13
SALDO FINAL	US$	1,13	1,13

6. CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de las Crédito Tributario es el siguiente:

		2018	2017
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	US$	665,36	665,36
Crédito Tributario del IVA	US$	10.190,18	4.036,48
SALDO FINAL	US$	10.856,67	4.702,97

7. PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Pasivos Corrientes son los siguientes:

		2018	2017
Proveedores Locales	US$	2.432,24	51.055,46
Con la Administración Tributaria	US$	71,74	0,00
SALDO FINAL	US$	2.503,98	51.055,46

8. PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de Pasivos No Corrientes son los siguientes:

		2018	2017
Otros Pasivos No Corrientes No Relacionadas Locales	US$	329.482,67	114.524,95
SALDO FINAL		329.482,67	114.524,95

9. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

		ACCIONES	USD
TRITONDELSUR S.A.	US$	4.999	4.999,00
NAVARRO EGAS PATRICIO SEBASTIAN		1	1,00
SALDO FINAL		5.000	5.000,00

COMPAÑÍA MINERA MINCHOA S.A

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de Patrimonio neto registra las siguientes cifras:

PATRIMONIO	2018	2017
CAPITAL SUSCRITO	61000	61000
Aporte de Socios para futura Capitalizaciones		746.780,49
Reserva Facultativa	746.780,49	
Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	(923.913,47)	(772.754,02)
Pérdida del Ejercicio	(148.997,00)	(151.159,45)
TOTAL	(321.129,98)	(172.132,98)

Muy Atentamente,

Ing. CPA. Luis Augusto Segura Álava
Contador General
REG. CONT# 22.549
C.C. 0906138649